

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, EFECTUADA EL MIÉRCOLES DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO. -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en la Sala “Migrantes Poblanos” del Palacio Legislativo, los Diputados integrantes de la Comisión de Desarrollo Económico, siendo las catorce horas con cinco minutos. Para cumplir con **Punto Uno** el Presidente de la Comisión solicitó al Diputado Francisco Rodríguez Álvarez funja como Secretario procediendo al pase de lista, informando el Diputado del Quórum Legal. -----

A continuación, y a solicitud de los integrantes se acordó no grabar el desarrollo de la reunión, fundamentándolo en el artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla. -----

Para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto a la lectura al orden del día, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario diera cuenta del contenido de la misma y a su vez, someterla a votación. Al término de la lectura, el Secretario de la Comisión, puso a consideración de los integrantes el orden del día, resultando aprobado por unanimidad.

Enseguida en el **Punto Tres** relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría procediera a dar lectura de la misma. Concluida ésta, el Diputado Presidente la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación nominal, resultando aprobada de forma unánime. -----

A continuación, en el **Punto Cuatro** se dio lectura al Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se exhorta de manera respetuosa a las Entidades y Dependencias de los tres niveles de gobierno, el federal, el estatal y el municipal, para que consideren la adquisición de servicios de correo y paquetería de la Institución Paraestatal denominada “Correos de México”.

Enseguida el Presidente de la Comisión solicitó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, de Estudios y de Proyectos Legislativos expusiera el Dictamen de Acuerdo antes referido y sus acuerdos correspondientes. ---

Desahogada la exposición el Diputado Presidente preguntó a los legisladores si existía algún comentario adicional. Al no haberlo, sometió

a votación el Dictamen en los términos planteados, aprobándose por unanimidad. -----

Por otra parte, el Diputado Presidente solicitó al Diputado Secretario turnar el Dictamen antes expuesto, para que sea integrado al orden del día de la Sesión Pública Ordinaria de fecha próxima para su trámite correspondiente.

En el **Punto Cinco**, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones y agotados los puntos del orden del día, se tuvo por concluida la sesión a las catorce horas con treinta y un minutos del mismo día de su inicio, firmando los que en ella intervinieron. -----

**DIP. PABLO RODRÍGUEZ REGORDOSA
PRESIDENTE**

**DIP. MARIO ALBERTO RINCÓN
GONZÁLEZ
VOCAL**

**DIP. FRANCISCO RODRÍGUEZ
ÁLVAREZ
VOCAL**

**DIP. FRANCISCO JAVIER
JIMÉNEZ HUERTA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ ÁNGEL RICARDO PÉREZ GARCÍA
VOCAL**